MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 021 2376303
Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION PARA LA C.D Nº 23/19, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HORMIGÓN EN YATYTAY KM 16 SOBRE LA CALLE DR. JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA." CON ID 365688

Yatytay, 05 de junio de 2019.

Señor:
Paulo Ignacio Saucedo Roa.
Intendente Municipal.
Presente

Los integrantes del Comité de Evaluación, Abog. Aníbal Pérez, Asesor Jurídico de la Municipal, Lic. Fabián Lisandro Delvalle Ferreira el Tesorero Municipal y el Señor Vicente Ferreira Sosa Director de la U.A.F, nos dirigimos a usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, cuyos trámites son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yatytay, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables en el marco del procedimiento de C.D Nº 23/19 ***CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HORMIGÓN EN YATYTAY KM 16 SOBRE LA CALLE DR. JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA." CON ID 365688***

Al respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado más arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante a los artículos 64 y siguientes Decretos Reglamentarios Nº 21.909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

El ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, asimismo fijando como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 04 de junio de 2019 a las 07:30 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso de empresa:

- **F.R.P CONSTRUCCIONES RUC Nº 3.900.828-2:** Adjuntado a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de GS. **43.195.420 (Cuarenta y tres millones ciento noventa y cinco mil cuatrocientos veinte).**
- **DJ CONSTRUCCIONES RUC Nº 3.951.430-7:** Adjuntado a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de GS. **41.265.282 (Cuarenta y un millones doscientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y dos).**

Lic. Fabián Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Comité De Evaluación

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

- **C.A CONSTRUCTORA RUC Nº 2.962.783-4:** Adjuntado a su oferta las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es por la suma de GS. **42.692.706 (Cuarenta y dos millones seiscientos noventa y dos mil setecientos seis).**

Aclaraciones de las Observaciones realizadas durante el acta de apertura:

No se registran ninguna observación.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentos presentadas por los oferentes. Y corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentados hemos procedido a corroborar la sumatoria total de las ofertas, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia consta en el cuadro comparativo de ofertas que anexamos a la misma, definidos por la Ley de Contrataciones Públicas, quedando de esta manera.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	*Oferente*	*Oferta Gs. IVA Incluida - Presentada*	*Oferta Gs. IVA Incluida - Corregidas*
1	*DJ CONSTRUCCIONES RUC Nº 3.951.430-7*	***41.265.282***	***41.265.282***
2	*C.A CONSTRUCTORA RUC Nº 2.962.783-4*	***42.692.706***	***42.692.706***
3	*F.R.P CONSTRUCCIONES RUC Nº 3.900.828-2*	***43.195.420***	***43.195.420***

No se observó errores aritméticos en ninguna de las ofertas.

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADA.

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas constando cuanto sigue:

Abog. Angel Pérez Villalba
Director Jurídico
Municipalidad de Yatytay

Lic. Fabian Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

Comité De Evaluación

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 021 2376303
Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

Nº	Verificación de documentos	OFERENTES		
		DJ CONSTRUCCIONES	C.A CONSTRUCTORA	F.R.P CONSTRUCCIONES
1	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas**			
	A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS**			
	a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	**Otros documentos.**			
	Planilla de Composición de Precios Unitarios Según Modelo Cargado al SICP (Formularios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Balance General de los Ejercicios 2015-2016 - 2018	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Copia de Contrato y/o facturas que demuestres experiencia en obras	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Diagrama de Grantt. Y el cronograma físico – financiero consolidado. Las documentaciones deberán estar firmado (original) por un arquitecto debidamente registrado y matriculado para el efecto, acompañando el currículo firmado (original) del mismo.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Certificado de Origen de producto y empleo Nacional	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Comité De Evaluación

Lic. Fabian Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

	Declaración Jurada de conocimiento de sitio de obras	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de ejecución de trabajo en tiempo y forma	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de 70% de mano de obra Local	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**Formularios**			
	Formulario 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 13	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 14	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario 15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs. Se aclara que se citan todos los documentos presentados o no presentados por cada oferente.

En este orden surge que en el análisis legal de las empresas participantes que SI CUMPLEN o NO CUMPLE a cabalidad con las documentaciones sustanciales y de carácter formal solicitado en el PBC, a continuación se detallan la situación de las empresas:

Considerando que es la oferta más económica que corresponde a la empresa ***C.A CONSTRUCTORA con RUC Nº 2.962.783-4, CUMPLE,*** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formales por lo tanto ***SE ACEPTA*** la oferta por cumplir con el art. 61 y 60 del decreto 21.909 de la ley 2.051 de Contrataciones Publicas; por lo que se procede a evaluar de acuerdo a los criterios:

a) ***Capacidad legal:*** el oferente manifiesta No estar comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado Paraguayo. La actividad del oferente es "Construcción de obra", por tanto está habilitada para ejecutar el Contrato, Presenta una declaración Jurada indicando que no ejerce ningún cargo o función con el estado Paraguayo. Es decir que **CUMPLE** con lo solicitado en PBC.

b) ***Capacidad financiera:***

- **Coeficiente de Liquidez**: *Activo corriente / Pasivo Corriente es mayor que 1 a, se consta con las copiad de los balances que el oferente tiene un coeficiente positivo mayot a 1 (uno) el pliego se solicita que sea mayor que i, por lo tanto* **CUMPLE**

Abog. Miguel Pérez Villalba
Mat. N°
Director Jurídico
Municipalidad de Yatytay

Comité De Evaluación
Lic. Fabian Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

- **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Pasivo Corriente es mayor a 0,80, en el pliego se requiere que sea mayor a 0,80, por lo tanto ***CUMPLE.***
- **Rentabilidad: Utilidad (o perdida)** neta / Patrimonio Neto; el promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo. La información fue extraída de los Balances Generales de los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017. No es negativo, por lo tanto ***CUMPLE.***

c) ***Experiencia general en obras:*** el oferente demuestra que ha generado un volumen anual de negocios superior al 70% de monto total que oferta en un plazo de 3 (tres) años (2015,2016,2017), y posee una experiencia superior a 5 (cinco) años tal como se solicitó en el PBC, por tanto ***CUMPLE.***

d) ***Experiencia especifica en obras:*** el oferente presenta copias de contratos de los últimos 5 (cinco) años (2013, 2014, 2015, 2016, 2017,2018), referente a las obras propuestas, la experiencia se observa mediante la constancia de RUC Y COPIAS DE Construcciones y/o similares al llamado, acompañado de su acta de recepción final, es decir que **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC.

e) ***Capacidad en materia de personal:*** el oferente demuestra que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo de Jefe de obras con un mínimo de antigüedad de 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza ay complejidad de similares, presenta una declaración jurada manifestando que el 100% de la mano de obra será de los personales domiciliados en el territorio de la convocante. Por lo tanto ***CUMPLE***.

f) ***Capacidad en materia de equipos:*** El oferente declara bajo fe de juramento contar con los equipos necesarios para la ejecución de la obra, los cuales se detallan en el formulario de listado de quipos y correspondan a los requerimientos en el PBC. Por lo tanto ***CUMPLE.***

g) ***Análisis de los precios ofertados:*** Al verificar su oferta se ha constatado que la oferta que se encuentra dentro de los parámetros establecidos según la la resolución 1173/16, es decir que ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC.

h) ***Margen de Preferencia:*** No se aplicó el margen de preferencia otorgado por la presentación del CERTIFICADO DE ORIGEN DE EMPLEO Y PRODUCTO NACIONAL.

La segunda oferta correspondiente a la empresa **DJ CONSTRUCCIONES**, ***NO CUMPLE*** a cabalidad con todas las documentaciones formales y sustanciales solicitadas en el PBC, tal como se citan en la planilla de documentaciones presentadas en el llamado. Por lo expuesto ***SE RECHAZA*** la oferta por no cumplir con el art. 61 y 60 del DR 21.909, de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.-

Abog. Antonio Pérez Villalba
Jefe de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Yatytay

Comité De Evaluación

Lic. Fabián Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Vicente Ferreira Sosa
Director de U.A.F.
Municipalidad de Yatytay

La tercera oferta correspondiente a la empresa **F.R.P CONSTRUCCIONES**, ***NO CUMPLE*** a cabalidad con todas las documentaciones formales y sustanciales solicitadas en el PBC, tal como se citan en la planilla de documentaciones presentadas en el llamado. ***SE RECHAZA*** la oferta por no cumplir con el art. 61 y 60 del DR 21.909, de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.-

Por lo expuesto, considerando que el oferente C.A CONSTRUCTORA, adjunto todos los documentos sustanciales y formales, Cumple con los criterios de evaluación demostrando contar con la capacidad, legal, financiera, técnica, y experiencia para ejecutar el contrato, y que el precio de la oferta es menor al monto presupuestado, este comité ***SUGIERE ADJUDICAR*** de acuerdo a lo previsto en el art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la ,**C.D N° 23/19 denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HORMIGÓN EN YATYTAY KM 16 SOBRE LA CALLE DR. JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA." CON ID 365688,** a la empresa **C.A CONSTRUCTORA** con Ruc N° **2.962.783-4, propiedad de la Sra. Hermelinda Arrúa López,** con C.I N° **2.962.783,** y su empresa ubicada en Yatytay km 16 sobre la avenida San Roque González, distrito de Yatytay, Itapúa, tomando en cuenta lo establecido en el art. 63 del Decreto Reglamentario 21.909, por presentar la oferta más conveniete a los intereses de la convocante, por un monto total de Gs. **42.692.706 (cuarenta y dos millones seiscientos noventa y dos mil setecientos seis),** se recuerda a la intendencia que podrá acogerse a la salvedad prevista en el art. 34 inc. "C" de la Ley N° 2.051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.----------

Es nuestro dictamen, salvo mejor parece del ejecutivo.----------

Abog. Aníbal Pérez Villalba
Asesor Jurídico
Municipalidad de Yatytay

Abog. Aníbal Pérez.
Asesor Jurídico Municipal.

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
TESORERIA MUNICIPAL

Lic. Fabián Delvalle
Tesorero Municipal
Municipalidad de Yatytay

Lic. Fabián Delvalle Ferreira.
Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
Dirección de Administración y Finanzas

Sr. Vicente Ferreira Sosa.
Director U.A.F.

Comité De Evaluación